



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
AVENIDA MUÑOZ RIVERA 505
SAN JUAN, PUERTO RICO

ORDEN ADMINISTRATIVA NÚM. 2013-06

**PARA CREAR EMPLEOS PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS SUPERVISADOS EN HORARIO
EXTENDIDO EN LA ESCUELA ELEONOR ROOSEVELT Y EL CENTRO DE CUIDO DEL
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS**

POR CUANTO: La Sección 8 de la Ley Núm. 74 del 21 de junio de 1956, según enmendada por la Ley Núm. 52 del 9 de agosto de 1991, y por la Ley Núm. 93 del 17 de noviembre de 1993, autoriza al Secretario del Trabajo, a través del Secretario de Hacienda, a utilizar el Fondo del Negociado para el Fomento de Oportunidades de Trabajo para el desarrollo de un programa para promover oportunidades de trabajo en el sector público y privado.

POR CUANTO: LA SECRETARIA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS de este Departamento preparó y ha sometido ante nuestra consideración una propuesta para crear y mantener empleos para el "Programa de Estudios Supervisados en Horario Extendido", el cual se desarrolla en la Escuela Eleonor Roosevelt en Hato Rey, y en el Centro de Cuido Diurno de este Departamento. El mismo proyecta proveer asistencia profesional para que los estudiantes puedan realizar sus asignaciones después de finalizar el horario regular de clases.

POR CUANTO: La política pública establecida es utilizar los recursos disponibles para tratar de aliviar la carga de la madre trabajadora con hijos en la escuela elemental y fomentar un ambiente familiar más seguro y tranquilo.

POR CUANTO: La propuesta sometida fomenta la estabilidad en el empleo de

POR TANTO: Esta Orden Administrativa deroga cualquier orden administrativa, norma o directriz anterior que no sea consonó con lo aquí dispuesto.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el sello del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

En San Juan, Puerto Rico, a 23 de septiembre de 2013.




Vance Thomas
Secretario

Yo Marelinc Acevedo Morales Abogada del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos CERTIFICO que he revisado esta Orden Administrativa en todos sus pormenores y habiendo encontrado la misma satisfactoria desde el punto de vista legal, recomiendo su firma.

23 septiembre 13
Fecha

Marelinc Acevedo Morales
Firma